

ACTA 9ª SESIÓN ORDINARIA

12 DE OCTUBRE DE 2018

1

12/10/18

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al acta de la 9ª sesión ordinaria del 12 de octubre de 2018



EN LA CIUDAD DE TOLUCA DE LERDO, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS ONCE HORAS CON DIECISIETE MINUTOS, DEL DOCE DE OCTUBRE DE 2018, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 11, FRACCIÓN XII Y 25 DEL REGLAMENTO DE COMISIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y EL ACUERDO N°. IEEM/CG/174/2017, APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL, SE PROCEDIÓ A CELEBRAR LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE VINCULACIÓN CON ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, EN LA SALA DE COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SITO EN AV. PASEO TOLLOCAN NO. 944, COL. SANTA ANA TLAPALTITLÁN DE ESTA CIUDAD.

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA
QUE HACE LAS VECES DE ACTA**

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Buenos días a todas y a todos.

En términos de lo dispuesto en el artículo 10, fracciones I y IV, del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, damos inicio a esta novena sesión ordinaria de la Comisión Temporal de Vinculación con Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral del Estado de México.

Por lo que le solicito a la Secretaria Técnica pase lista de asistencia para verificar la existencia de cuórum legal, por favor.



SECRETARIA TÉCNICA, LIC. MARIANA MACEDO MACEDO: Buenos días a quienes participan en esta sesión.

Pasaré lista de asistencia.

Presidenta Consejera Electoral, licenciada Sandra López Bringas. (Presente)

Integrante Consejero Electoral, maestro Francisco Bello Corona. (Presente)

Integrante Consejera Electoral, maestra Laura Daniella Durán Ceja.
(Presente)

Por las representaciones esta mañana nos acompañan, por el Partido Acción Nacional, la licenciada Marlene Miranda Espinosa. (Presente)

Por el Partido Revolucionario Institucional, el licenciado Adán Gaona Valle.
(Presente)

Por el Partido del Trabajo está presente Daniela Alejandra González Mendoza. (Presente)

Por el Partido Verde Ecologista de México, esta mañana nos acompaña el licenciado Andrés García Vázquez. (Presente)

Por el Partido Movimiento Ciudadano, el licenciado Edgar Ulises González Hernández. (Presente)



Por el Partido Nueva Alianza, Luis Alberto Valdez Hernández. (Presente)

Por el Partido MORENA está presente el licenciado Jonathan Isassi Reyes.
(Presente)

Y la de la voz, Mariana Macedo, como Secretaria Técnica de la misma.

Señora Presidenta, comunico a usted que se encuentran presentes dos consejeras electorales y un consejero electoral con derecho a voz y voto, así como siete representantes, de siete partidos políticos con sólo derecho a voz.

Por lo anterior y con fundamento en los artículos 11, fracción VIII; 27 y 29 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral, se declara la existencia de cuórum legal.

Señora Presidenta, quiero mencionar también que nos acompaña en esta sesión el Director de Organización, el licenciado Víctor Hugo Cíntora Vilchis.

DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS:
Buenos días.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. MARIANA MACEDO: También nos acompaña el Director de Administración, el licenciado José Mondragón Pedrero. 

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO:
Buenos días.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. MARIANA MACEDO MACEDO: Está presente esta mañana también, por parte de la Unidad de Informática y Estadística del Instituto, el maestro Juan Carlos Baca Belmontes.

SUBJEFE DE INFORMÁTICA E INFRAESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES:
Presente. Buenos días.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. MARIANA MACEDO MACEDO: Contamos también con la presencia del Subdirector de Atención a Medios de Impugnación, adscrito a la Secretaría Ejecutiva, el licenciado Victor Manuel Carrera Thompson.

SUBDIRECTOR DE ATENCIÓN A MEDIOS DE IMPUGNACIÓN, LIC. VICTOR MANUEL CARRERA THOMPSON: Gracias. Buenos días.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. MARIANA MACEDO MACEDO: Gracias, señora Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias.

En virtud de que existe cuórum legal para sesionar, siendo las 11 horas con 17 minutos, del 12 de octubre de 2018, se declaran formalmente iniciados los trabajos de esta novena sesión ordinaria.

Y le pediría a la Secretaria Técnica, por favor, dé lectura al siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. MARIANA MACEDO MACEDO: Con su permiso, señora Presidenta.

El siguiente punto es el número dos, que corresponde a la “Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día”, al cual si me permite daré lectura en los términos en que se convocó a la presente sesión.

Como punto número uno tenemos “Lista de presentes y declaración de cuórum legal”.

El punto número dos corresponde a la “Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día”.

El tres es la “Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la 8ª sesión ordinaria del 17 de septiembre de 2018”.

El cuatro corresponde al “Informe relativo a los recursos materiales y humanos de las juntas distritales y municipales, a cargo de la Secretaría Técnica de la Comisión Temporal de Vinculación con Órganos Desconcentrados, con corte al 30 de septiembre de 2018”.



El punto número cinco es el “Informe relativo a las sustituciones de vocales distritales y municipales del proceso electoral 2017-2018, a cargo de la Unidad Técnica para la Administración de Personal Electoral, con corte al 30 de septiembre de 2018”.

El punto número seis es el correspondiente a “Asuntos generales” y el siete, el de “Clausura de la sesión”.

Es cuanto, señora Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Secretaria Técnica.

Integrantes de esta Comisión, está a su consideración el orden del día, al cual acaba de dar lectura la Secretaria.

¿Alguien desea hacer algún comentario o aportación o incluir un tema en asuntos generales?

Si no fuera el caso, en términos de lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, le pediría a la Secretaria Técnica consulte a las y los representantes de los partidos políticos, si contamos con su consenso y posteriormente a la Consejera Electoral y Consejero Electoral, si están por la aprobación del orden del día.



SECRETARIA TÉCNICA, LIC. MARIANA MACEDO MACEDO: Con gusto, señora Presidenta.

Si me permite, daría cuenta antes de la integración de la mesa, se integra a los trabajos de esta sesión Jesús Enrique Flores, representante suplente ante la misma por Encuentro Social.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Bienvenido.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. MARIANA MACEDO MACEDO: Continuando con la sesión, pregunto a quienes representan a los partidos políticos presentes, si existe consenso en el orden del día propuesto.

Existe consenso, señora Presidenta.

Ahora bien, pregunto a las Consejeras y al Consejero Electorales presentes, si están por la aprobación del orden del día propuesto.

De ser así, favor de manifestarlo levantando la mano.

Aprobado por unanimidad de votos, señora Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Secretaria Técnica.

Continúe con el siguiente punto del orden del día, por favor.



SECRETARIA TÉCNICA, LIC. MARIANA MACEDO MACEDO: Con su autorización, señora Presidenta.

El siguiente punto del orden del día es el número tres y corresponde a la "Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la 8ª sesión ordinaria del 17 de septiembre de 2018".

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias.

Señoras y señores integrantes de esta Comisión, el acta mencionada fue circulada previamente, junto con la convocatoria a esta sesión.

¿Alguien desea hacer alguna observación o comentario al respecto?

Si no fuera el caso, para continuar y con fundamento en los artículos 11, fracción XII, y 31 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, le pediría a la Secretaria Técnica tome el consenso para la dispensa de la lectura y aprobación de esta acta, a las señoras y señores representantes de los partidos políticos, e inmediatamente después tomar la votación correspondiente, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. MARIANA MACEDO MACEDO: De acuerdo, señora Presidenta.



Consulta a quienes representan a los partidos políticos presentes, si contamos con su consenso para la dispensa de la lectura del acta de la 8ª sesión ordinaria del 17 de septiembre de 2018.

Contamos con el consenso.

Ahora bien, consulto a las Consejeras y al Consejero Electorales si están por aprobar la dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, en los términos en los que les fue presentada el acta de la 8ª sesión ordinaria del 17 de septiembre de 2018.

Si así fuera, sírvanse manifestarlo de la manera acostumbrada.

Gracias.

Se aprueba por unanimidad de votos de las Consejeras y el Consejero Electorales integrantes de esta Comisión, señora Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Secretaria Técnica.

Continúe con el siguiente punto del orden del día, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. MARIANA MACEDO MACEDO: El siguiente punto del orden del día, señora Presidenta, corresponde al número cuatro y es el "Informe relativo a los recursos materiales y humanos de las juntas distritales y municipales,

a cargo de la Secretaría Técnica de la Comisión Temporal de Vinculación con Órganos Desconcentrados, con corte al 30 de septiembre de 2018”.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias.

Toda vez que también este informe está incluido junto con la documentación adjunta a la convocatoria circulada, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 31 del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto le solicito, Secretaria Técnica, consulte a los integrantes de esta Comisión si existe consenso y aprobación por la dispensa del informe citado, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. MARIANA MACEDO MACEDO: Con mucho gusto, señora Presidenta.

Solicito a quienes representan a los partidos políticos presentes manifiesten su consenso respecto de la dispensa de la lectura del informe relativo antes mencionado, con corte al 30 de septiembre de 2018, que en su oportunidad, con la convocatoria a la presente sesión les fue debidamente circulado.

Se cuenta con el consenso, señora Presidenta.

Ahora bien, de igual forma solicito respetuosamente a las Consejeras y al Consejero Electorales, si están de acuerdo con la dispensa de la lectura del citado informe, y de ser así se sirvan manifestarlo levantando la mano, por favor.



La propuesta, señora Presidenta, ha sido aprobada con el consenso de los representantes de partido, y por las Consejeras y el Consejero Electorales, integrantes de esta Comisión.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Muchas gracias, Secretaria.

En virtud de que se aprobó la dispensa de la lectura de este informe, consultaría a los integrantes de esta Comisión si tienen algún comentario respecto de algún punto en específico, contenido en este informe.

Tiene el uso de la voz la Consejera Electoral, maestra Laura Daniella Durán Ceja, por favor.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Gracias, Presidenta.

Nuevamente buenos días a quienes nos acompañan.

Únicamente agradecerle a usted, Presidenta, el esfuerzo porque este documento ya contiene todas y cada una de las observaciones, que usted amablemente nos ayudó, por conducto de la Secretaría Técnica.

En realidad el estatus de los consejos de las juntas distritales y municipales, ya está mucho más claro, ya finalmente entendemos exactamente cuál fue la situación en cada uno de ellos.



A mí nada más me generaría una duda muy pequeña.

Entiendo que el corte de este informe es al 30 de septiembre. Sin embargo, por cuanto hace a Ciudad Netzahualcóyotl y a San Miguel Zinacantepec, se nos refiere que el cierre de estas juntas está programado para octubre de 2018, pero no sabemos si ya tenemos esa fecha o no, porque como la clausura fue el 24 de septiembre, quizá ese mismo día fue la misma sesión para el cierre.

Digo, no sé, simplemente es curiosidad, porque pudiera ingresar en este mismo corte.

Y en segundo término, una solicitud a usted Presidenta.

Yo sé que es una función propiamente de la Secretaría Técnica, no de la Presidencia, pero para que usted fuera el conducto; porque tal y como lo acabamos de ver en el acta que aprobamos, hice una solicitud que el informe relativo al mes de agosto del 1 al 31 de agosto, que contenía estas precisiones, no nada más fuera para lo subsecuente, sino también nos iban hacer favor de entregar el informe ya con los datos desglosados, que en este caso ya se contienen; pero el del mes pasado la Secretaría Técnica no nos hizo favor de hacerlo llegar.

Entonces no sé si nos pudieran hacer favor de hacer llegar ese corte, para yo tener claridad respecto al mes de agosto.



Muchísimas gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Sí.

Gracias, Consejera Electoral.

Se actualizará la información para el mes de agosto con este formato para que puedan tener esa información.

Tiene el uso de la voz el licenciado Mondragón Pedrero, por favor.

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO: Sí, con mucho gusto.

A reserva de lo que comente el Director de Organización, las juntas cerraron el 2 de octubre, por lo que ya no entrarían en el corte indicado en el informe.

Fue la fecha en la que remitieron el archivo al archivo de la Dirección de Organización y también se trasladó el mobiliario a la bodega institucional, de ambas juntas distritales.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, licenciado.

Tiene el uso de la voz el licenciado Víctor Hugo Cíntora Vilchis, para abonar en la respuesta, por favor.



DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS:
Gracias, Consejera; muy amable.

Efectivamente, los consejos distritales 24 y 36, con cabecera en Ciudad Nezahualcóyotl y en San Miguel Zinacantepec, llevaron a cabo su sesión de clausura de trabajos que corresponde a este proceso electoral, el 24 de septiembre, en cuanto a las actividades formales del órgano y al final del mes precisamente cerramos.

El 1º de octubre nos entregaron formalmente ya sus archivos y el expediente de cómputo, correspondientes a la elección respectiva.

Entonces ésos sí, por eso ya aparecen con actividades concluidas.

Sería cuanto por el momento.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Sí. Muchas gracias, licenciado.

¿Alguien más desea hacer el uso de la voz para este informe?

Si no existen más comentarios al respecto, tendríamos por rendido este informe.

Y le pediría a la Secretaria Técnica continúe con el desarrollo de la sesión por favor.



SECRETARIA TÉCNICA, LIC. MARIANA MACEDO MACEDO: Con gusto, señora Presidenta.

El punto que a continuación presentamos es el número cinco y es el “Informe relativo a las sustituciones de vocales distritales y municipales del proceso electoral 2017-2018, a cargo de la Unidad Técnica para la Administración de Personal Electoral, con corte al 30 de septiembre de 2018”.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Secretaria.

También este informe fue incluido junto con la documentación anexa a la convocatoria.

Y con fundamento en el artículo 31 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, le solicito a la Secretaria Técnica consulte a los integrantes de esta Comisión, si existe su consenso y aprobación para la dispensa del informe citado, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. MARIANA MACEDO MACEDO: Con mucho gusto, señora Presidenta.

Me permito solicitar a quienes representan a los partidos políticos presentes manifiesten su consenso respecto a la dispensa de la lectura del citado informe, que en su oportunidad les fue circulado.



Contamos con el consenso, señora Presidenta.

En el mismo sentido, se solicita respetuosamente a las Consejeras y al Consejero Electorales, si están de acuerdo con la dispensa de la lectura del informe de referencia, a cargo de la Unidad Técnica para la Administración de Personal Electoral, con corte al 30 de septiembre de 2018, se sirvan manifestarlo levantando la mano, por favor.

Informo que la propuesta ha sido aprobada con el consenso de quienes representan a los partidos políticos y, señora Presidenta, por unanimidad de votos de las Consejeras y el Consejero Electorales, integrantes de esta Comisión.

Es cuanto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Secretaria Técnica.

En virtud de que se aprobó la dispensa de la lectura de este informe, les consultaría a los integrantes de esta Comisión si tienen comentarios sobre el mismo.

Si no fuera el caso, le pediría a la Secretaria Técnica continúe con el siguiente punto del orden del día, en tanto que tendríamos por rendido este informe.



SECRETARIA TÉCNICA, LIC. MARIANA MACEDO MACEDO: El siguiente punto del orden del día es el número seis y corresponde a “Asuntos generales”, señora Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Secretaria Técnica.

No se inscribieron asuntos generales al inicio de esta sesión; pero les consultaría nuevamente a los integrantes de la misma, si desean agendar algún asunto general.

En virtud de que no se han registrado asuntos generales y no existen comentarios al respecto le pediría, Secretaria Técnica, dé cuenta del siguiente punto del orden del día, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. MARIANA MACEDO MACEDO: Señora Presidenta.

El último punto corresponde al número siete y es el de “Clausura de la sesión”.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Secretaria.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 10, fracciones I y IV, del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado de México, damos por clausurada la 9ª sesión ordinaria de esta Comisión Temporal de Vinculación con 

Órganos Desconcentrados, siendo las 11 horas con 30 minutos, del 12 de octubre de 2018, no sin antes agradecer su distinguida presencia.

Que tengan un excelente día todas y todos.

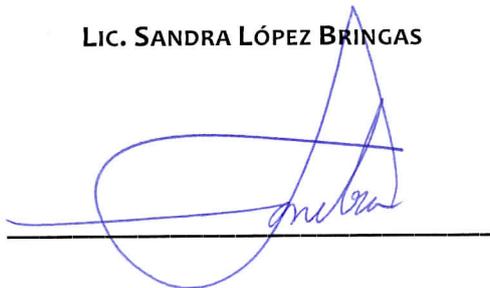
Gracias.

---o0o---

HOJA DE FIRMAS

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE VINCULACIÓN
CON ÓRGANOS DESCONCENTRADOS**

LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS

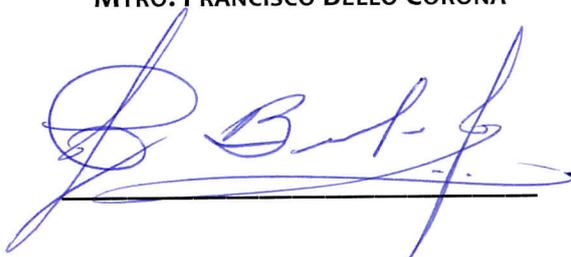


CONSEJERO ELECTORAL

CONSEJERA ELECTORAL

MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA

MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA



**SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE VINCULACIÓN
CON ÓRGANOS DESCONCENTRADOS**

LIC. MARIANA MACEDO MACEDO



HOJA DE FIRMAS

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN
NACIONAL

LIC. MARLENE MIRANDA ESPINOSA



REPRESENTANTE DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

LIC. ADÁN GAONA VALLE



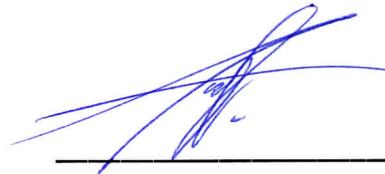
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
DEL TRABAJO

DANIELA ALEJANDRA GONZÁLEZ MENDOZA



REPRESENTANTE DEL PARTIDO
VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

LIC. ANDRÉS GARCÍA VÁZQUEZ



REPRESENTANTE DEL PARTIDO
MOVIMIENTO CIUDADANO

LIC. EDGAR ULISES GONZÁLEZ HERNÁNDEZ



REPRESENTANTE DEL PARTIDO
NUEVA ALIANZA

LUIS ALBERTO VALDEZ HERNÁNDEZ

Referencia: acuerdo del Consejo General IEEM/CG/214/2018.

HOJA FINAL DE FIRMAS

REPRESENTANTE DEL PARTIDO
MORENA

LIC. JONATHAN ISASSI REYES

REPRESENTANTE DEL PARTIDO
ENCUENTRO SOCIAL

JESÚS ENRIQUE FLORES VÁZQUEZ

Referencia: acuerdo del Consejo General IEEM/CG/215/2018.
